
REGLAMENTO CARRERA POR LA MUJER

Art. 1º: El Club Deportivo Globeros y el Ayuntamiento de Almazán son los organizadores de la 1ª Edición de la Carrera Por la Mujer en Almazán. La carrera se realizará el **domingo 8 de marzo de 2020**, comenzará a las **12:00** y, posteriormente, se llevarán a cabo actividades complementarias.

Art. 2º: La actividad se presenta bajo dos modalidades: **carrera y marcha**. La distancia de la prueba es **5 kilómetros** y se desarrollará por el Parque La Arboleda y el Casco Antiguo de la Villa.

La prueba comenzará en la zona de los columpios, se continuará por el paseo hasta los merenderos, por el que se girará y los participantes se incorporarán al camino paralelo. Se seguirá por el mismo hasta el segundo paseo de tierra, el que se atravesará y se bordeará el Duero, dirección al Paseo Alicante. Se cruzará la pasarela, se accederá al Rollo de las Monjas y se continuará dirección al Matadero. Se continuará por la Calle de las Monjas y por la Calle Palacio hasta la Plaza Mayor, la que se rodeará. Seguidamente, se atravesará la Puerta de la Villa y descenderá por la cuesta de Santiago para acceder a la pasarela peatonal hasta llegar al punto de inicio. El mismo recorrido se implementará dos veces.

Art. 3º: La carrera está abierta a **todo el público**, no es indispensable correr, se puede hacer andando, el objetivo es que todas las personas puedan participar independientemente de su edad y su género.

La participación de menores de edad será bajo la responsabilidad de cada uno y de sus familias, bajo ninguna casuística, la organización se hará cargo de ninguna reclamación por incumplir este punto.

Art. 4º: Las inscripciones se realizarán en el edificio del **Ayuntamiento de Almazán**, localizado en la Plaza Mayor (Lunes-Viernes: 09:00-14:00) y en los siguientes comercios: **Trofeos y regalos Elisa Marina** (Lunes-Sábado: 09:30-14:00; 17:00-20:30) situado en la Plaza Santa María y en el **Blue Coat** (Lunes-Viernes: 10:30-13:30; 15:30 a 20:30; Sábados 10:30-13:30) en la Ronda San Francisco. Su precio variará dependiendo de la fecha de inscripción:

- **Hasta el 28 de febrero de 2020:** El precio de la inscripción será de 5€ y se garantiza la talla de la camiseta.
- **A partir del 28 de febrero hasta una hora antes de la prueba:** el precio de la inscripción será de 8€ y no se garantiza la talla de la camiseta.

La inscripción incluye: bolsa del corredor y camiseta técnica con el logotipo de la prueba.

* Si el participante inscrito a la carrera no puede participar, en ningún caso se devolverá el importe.

Art. 5º: La recogida de dorsales y camisetas tendrá lugar en el Ayuntamiento de Almazán, el viernes 6 de marzo de 2020, desde las 18:00h hasta las 20:00h y el mismo día de la prueba, 45 minutos antes de comenzarla.

Requisitos para su recogida: imprescindible DNI o Pasaporte y el comprobante de inscripción, para recoger a otros atletas participantes llevar fotocopia del DNI y el comprobante de inscripción.

Art. 6º: Se premiará a los primeros participantes de la clasificación general de ambos géneros y además se entregará un trofeo a los primeros de las siguientes categorías

- Hasta la SUB 10
- Desde la SUB 10 hasta la SUB 20
- Desde la SUB 20 hasta Senior
- Máster I (35, 45 años)
- Máster II (45, 60 años)
- Máster III (+60 años)

Los trofeos se entregarán el mismo día al finalizar la carrera.

Art. 7º: La carrera podrá ser suspendida o trasladada a otro día del calendario por inclemencias del tiempo o por causas ajenas y/o de fuerza mayor, siempre que lo decidan las Instituciones Gubernamentales colaboradoras.

Art. 8: La Organización NO se hace responsable de los daños morales, materiales o físicos que puedan causar los participantes y los espectadores durante la Carrera. No obstante, los participantes contarán con un seguro de responsabilidad civil.

Art. 9: Todo participante es consciente de la capacidad física necesaria por competir en el evento y acepta que es único responsable de sus acciones y que la organización, sus directores, empleados, agentes, afiliados, patrocinadores y asesores médicos, no son

responsables de ninguna lesión o enfermedad que pudiese sufrir como consecuencia de su participación en el evento.

Art. 10: La inscripción en esta competición IMPLICA la TOTAL aceptación de este Reglamento. Si no se dice lo contrario sus datos e imágenes de la carrera podrán ser utilizadas por la Organización a fin de enviarles información sobre sus actividades y/o productos según establece la legislación Vigente.

